

EN CONCON, 28 NOV 2024

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contreras, Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1209 de fecha 18 de octubre de 2024, por un monto total de \$12.000.000 Item 29 04 001, denominado "Mobiliario" en el Área de Gestión Programas Culturales, Fondo Productivo.
- Decreto Alcaldicio N°3873 de fecha 11 de noviembre del 2024 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica **"40 MODULOS CON SOMBRILLA RECLINABLE QUE INCLUYA BASES"** según Especificaciones Técnicas.
- Publicación de proceso licitatorio denominado **"40 MODULOS CON SOMBRILLA RECLINABLE QUE INCLUYA BASES"** ID 2594-89-LE24, con fecha de publicación el día 12 de noviembre de 2024.
- Acta de Evaluación Propuesta Publica Contrato de Suministro **"40 MODULOS CON SOMBRILLA RECLINABLE QUE INCLUYA BASES"** ID 2594-89-LE24, de fecha 27 de noviembre del 2024, en donde se verifica el ingreso de dos ofertas:
Oferente N°1: Revestimiento y Aislación Almond SPA RUT:77.892.331-9
Oferente N°2: M Industrial SPA RUT: 77.707.677-9

DECRETO:

1.- **DECLARENSE**, inadmisibles las ofertas presentadas en el portal www.mercadopublico.cl, según acta de evaluación Licitación Pública ID 2594-89-LE24, por los oferentes:

Oferente N°1: Revestimiento y Aislación Almond SPA RUT:77.892.331-9

Oferente N°2: M Industrial SPA RUT: 77.707.677-9

2.- **DECLARESE**, desierta la Propuesta Pública ID 2594-89-LE24, en el portal www.mercadopublico.cl denominada **"40 MODULOS CON SOMBRILLA RECLINABLE QUE INCLUYA BASES"**

3.- **PROCEDASE**, a la notificación del presente Decreto de la Licitación, a través del Sistema de Información Mercado Público.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

PRV/MLEG/EAOVCF/nvp

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Adquisiciones



FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		27 OCT 2024